

PREGUNTAS ACERCA DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN ESPECÍFICAS COMO CONSECUENCIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DERIVADA DE LA COVID-19 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Si usted desea realizar alguna pregunta acerca del Acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia, del 12 de junio de 2020, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad, puede enviar un correo a medidas.prevencion.coronavirus@sergas.es o pinchar [aquí](#) para avisar al correo.